

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**10902** *PARETURN*  
(*SOCIEDAD DE INVERSIÓN*  
*DE NACIONALIDAD LUXEMBURGUESA*)  
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)  
*GANABIEN, SICAV, S.A.*  
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Anuncio de fusión transfronteriza intracomunitaria

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 43.1 y 66 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 21 de octubre de 2014 el órgano social competente de la sociedad Paretum, Sociedad de inversión de nacionalidad luxemburguesa (la "Sociedad absorbente"), y la Junta general de accionistas de la Sociedad de nacionalidad española Ganabien, Sicav Sociedad Anónima, institución de inversión colectiva con la forma jurídica de Sociedad de inversión (la "Sociedad absorbida") acordaron unánimemente la fusión transfronteriza por absorción de la Sociedad absorbida por la Sociedad absorbente, en los términos y condiciones establecidos en el proyecto común de fusión transfronteriza suscrito el 22 de abril de 2014 por los órganos de administración de la Sociedad absorbida y de la Sociedad absorbente.

Asiste a los accionistas, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho de oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

En Madrid, 21 de octubre de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración de Ganabien Sicav Sociedad Anónima, don Blas José Taracena Spinelli.

**ID: A140053197-1**